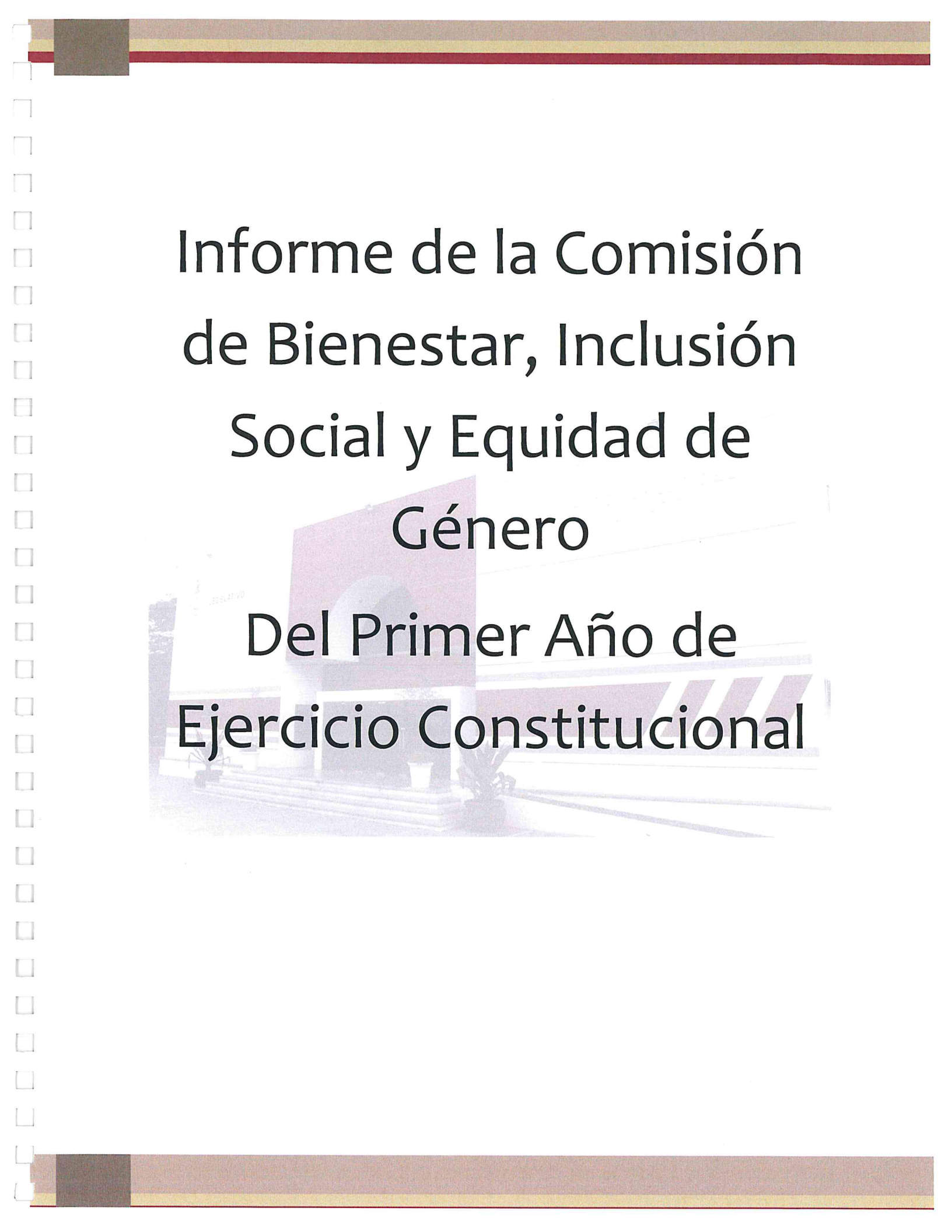
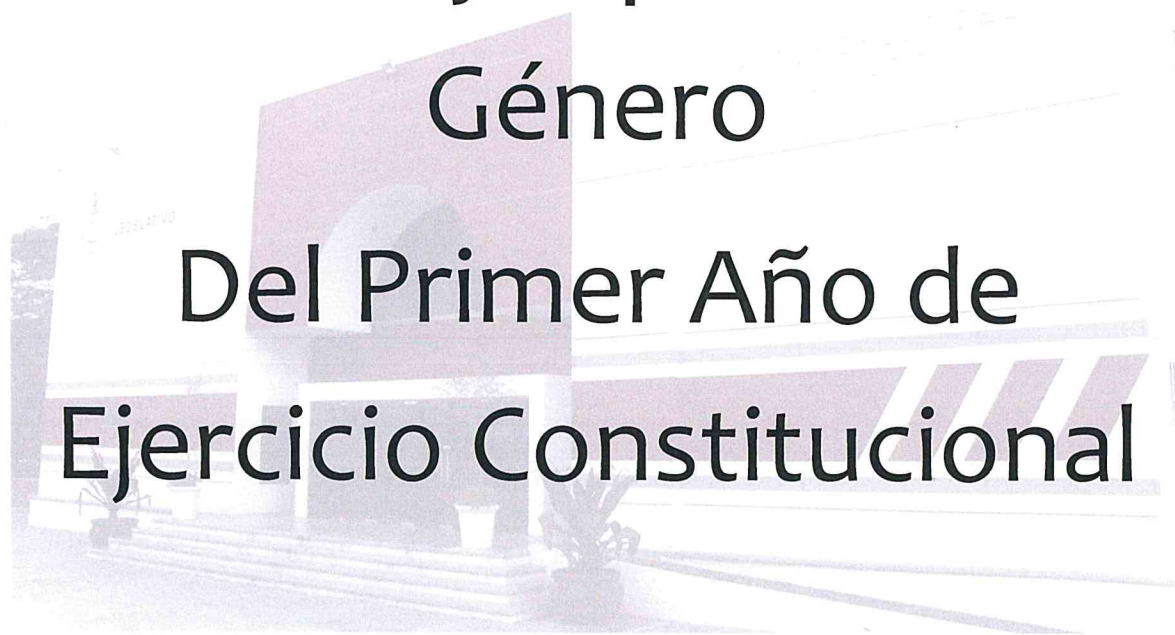




Informe de la Comisión de Bienestar, Inclusión Social y Equidad de Género



Del Primer Año de Ejercicio Constitucional



**1ER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
COMISION DE BIENESTAR, INCLSUION SOCIAL
Y EQUIDAD DE GÉNERO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA**

1

PRESENTACION

Con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, que a la letra dice: El Presidente de cada Comisión presentará anualmente, al inicio de cada año de ejercicio constitucional, el Programa de Trabajo de la Comisión que preside. Además, al finalizar el segundo periodo de sesiones de cada año, rendirá un informe a la Junta de Gobierno, que por lo menos deberá contener:

- I. El señalamiento y descripción de las iniciativas que les fueron turnadas durante los periodos que se reportan;
- II. El señalamiento de las iniciativas que fueron dictaminadas durante los periodos que se reportan;
- III. El avance en el Plan de Trabajo de la Comisión;
- IV. Las reuniones de trabajo y demás actividades realizadas; y
- V. Las iniciativas de ley, decreto o acuerdo presentadas por la Comisión.

Dando cumplimiento a lo señalado con antelación, presento el Informe Anual, correspondiente a la Comisión de Bienestar, Inclusión Social y Equidad de Género, que comprende el periodo del 1 de octubre del 2024 al 30 de septiembre de 2025.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



Cabe mencionar que durante este Primer Año Legislativo, la Comisión de Bienestar, Inclusión Social y Equidad de Género no ha presentado iniciativa como tal, no obstante la Comisión que presido, ha participado para su análisis en las Iniciativas de Ley que le fueron turnadas, de conformidad a lo que estipula el artículo 52 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, que a la letra cita: Las comisiones se encargarán de estudiar y analizar los asuntos de su competencia o los que, sin serlo, les sean turnados por acuerdo del Pleno, debiendo presentar sus dictámenes por escrito o por medio electrónico, a más tardar en un plazo no mayor de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de recibir los expedientes respectivos, salvo que medie acuerdo para ampliar el plazo en los términos del siguiente artículo.

En el siguiente cuadro se señalan las Iniciativas turnadas, así como su estatus:

INICIATIVA	SINOPSIS	ESTATUS
Iniciativa de Ley con proyecto de Decreto que reforma el artículo 55 del Código Civil para el Estado de Colima. PRESENTADA: DIP. IRMA MIRELLA MARTÍNEZ SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	ARTÍCULO ÚNICO. Se reforma el párrafo primero del Artículo 55 del Código Civil para el Estado de Colima , para quedar en los siguientes términos: Artículo 55.- Tienen obligación de declarar el nacimiento a la persona Oficial del Registro Civil, el padre, la madre, o ambos, las y los abuelos , las autoridades municipales, ejidales, comunales y tradicional indígena, los médicos, cirujanos o comadronas que hubieren asistido al parto dentro de los tres días siguientes; debiendo emitir el acta de nacimiento en los siguientes tres días hábiles.	DECRETO 89 17 MAYO 2025

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



INICIATIVA	SINOPSIS	ESTATUS
Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma las fracciones XIII y XIV y adiciona la fracción XV al artículo 2º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima. PRESENTADA:DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO	El Estado de Colima garantizará el derecho al cuidado a través de un Sistema Estatal de Cuidados, bajo los principios previstos en el párrafo anterior. Esto se realizará bajo un diseño de derechos humanos y perspectiva interseccional, con especial enfoque en niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, vulnerabilidad y personas que requieran de cuidados especiales, ayuda técnica o apoyos humanos, fomentando el adecuado ejercicio de los derechos de las personas cuidadoras de éstas en el núcleo familiar, en lo público y privado	PENDIENTE MARZO 2025
Iniciativa con proyecto de Decreto, a través de la cual se propone reformar el segundo párrafo del artículo 119, y adicionar el Capítulo V, denominado "Acecho", que se integra por los artículos 221 Bis y 221 Ter, al Título Octavo del Código Penal para el Estado de Colima; así como también se propone adicionar la Sección Décima Primera, que se integra por el artículo 30 Undecies, al Capítulo I, del Título Segundo, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima PRESENTADA: POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.	El acecho constituye una modalidad de violencia que comprende cualquier conducta reiterada de vigilancia, seguimiento, persecución, comunicación o contacto no deseado, que puede llevarse a cabo a través de cualquier medio sin el consentimiento de la víctima. Dicha conducta será sancionada conforme a lo establecido en los artículos 221 Bis y 221Ter, del Código Penal para el Estado de colima.	DECRETO 156 SEPTIEMBRE 2025

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



INICIATIVA	SINOPSIS	ESTATUS
Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto que propone adicionar el artículo 35 bis a la Ley Para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima. PRESENTADA: DIPUTADA YOMMIRA JOCKIMBER CARRILLO BARRETO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	Se adiciona el artículo 35 bis a la Ley para la Protección de los Adultos Mayores del Estado de Colima, para quedar en los siguientes términos: Artículo 35 bis. Las instituciones públicas y privadas de toda índole, brindarán todas las facilidades administrativas, tecnológicas y de acceso a las personas adultas mayores en la tramitación y servicios que estas presten e implementen, con el fin de salvaguardar su integridad física y psicológica, evitando cualquier tipo de acción que violenta, limite, obstaculice y ponga en riesgo sus derechos.	PENDIENTE JUNIO 2025
Iniciativa de decreto mediante la cual se adiciona la fracción XV al artículo 1º de la Ley que Crea Premios y Estímulos para los Colimenses. PRESENTADA: DIPUTADO ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ, Y LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DE MOVIMIENTO CIUDADANO.	ÚNICO. - Es de aprobarse y se aprueba adicionar la fracción XV al artículo 1 de la Ley que Crea Premios y Estímulos para los Colimenses, para quedar como sigue: Fracción XV. Premio Estatal al Mérito en la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos y No Discriminación de la Diversidad Sexual, consistente en una medalla y diploma que se otorgará como reconocimiento anual a personas físicas o morales que se hayan distinguido por sus acciones en favor de los derechos humanos y políticos, la inclusión, la visibilidad, la cultura o el desarrollo social de la diversidad sexual en Colima, así como un premio económico.	PENDIENTE JUNIO 2025

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



INICIATIVA	SINOPSIS	ESTATUS
Iniciativa con Proyecto de Decreto relativa a derogar el artículo 123 Bis y adicionar una fracción XI al artículo 124 bis, así como un CAPÍTULO I BIS 1 denominado "Crímenes de odio motivado por la orientación sexual, preferencia sexual o identidad de género" y el artículo 124 BIS 1, en el Código Penal para el Estado de Colima. PRESENTADA: DIPUTADA ISAMAR RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Y DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE MORENA, PARTIDO VERDE, PARTIDO DEL TRABAJO Y LA DIPUTADA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	ARTICULO 124 Bis 1. Comete el delito de crimen de odio, quien, por razones de orientación sexual o identidad de género o expresión de género, prive de la vida a una persona.	PENDIENTE JUNIO 2025
Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto relativa reformar las fracciones XXXVI y XXXVII, y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 4º; reformar las fracciones XIX, XX, XXI, y se adiciona la fracción XXII al artículo 16; y reformar la denominación del Capítulo XXI del Título Segundo, y se adiciona el artículo 100 BIS 2 A, todos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.	ARTICULO PRIMERO: Se reforman las fracciones XXXVI y XXXVII, y se adiciona la fracción XXXVIII al artículo 4º; se reforman las fracciones XIX, XX, XXI, y se adiciona la fracción XXII al artículo 16; se reforma la denominación del Capítulo XXI del Título Segundo, y se adiciona el artículo 100 BIS 2 A de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, para quedar como sigue... continúa...	PENDIENTE JULIO 2025

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



INICIATIVA	SINOPSIS	ESTATUS
PRESENTADA: DIPUTADA DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA Y DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, PARTIDO DEL TRABAJO Y LA DIPUTADA ÚNICA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	CAPITULO XXI DEL DERECHO AL ACCESO A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACION Y COMUNICACION, Y A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DIGITAL...	
Iniciativa de Ley con Proyecto de Decreto relativa reforma la fracción II del artículo 126, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima. PRESENTADA: DIPUTADA DULCE ASUCENA HUERTA ARAIZA Y DEMÁS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, PARTIDO DEL TRABAJO Y LA DIPUTADA ÚNICA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.	ARTICULO PRIMERO: Se reforma la fracción II del artículo 126, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima, para quedar como sigue: Artículo 126. La persona titular de la Secretaría Ejecutiva será nombrada y removida libremente por la Presidencia del Sistema Estatal de Protección y deberá cumplir con los siguientes requisitos: II. Tener más de 25 años de edad; III. a la V. ... Esta adecuación conserva la esencia de la iniciativa, promueve la participación de jóvenes profesionistas en la gestión pública y, al mismo tiempo, asegura que quienes aspiren al cargo cuenten con una trayectoria suficiente para desempeñarlo con competencia y responsabilidad.	PENDIENTE JULIO 2025

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



Como se ha establecido en nuestro Plan Anual de Trabajo, se han realizado acciones a favor de los sectores vulnerables de nuestra sociedad, entre otras, reuniones, asambleas y acercamientos con especialistas en los diferentes ámbitos que se encuentren involucradas en los temas de la materia de esta Comisión, para analizar las problemáticas de nuestros grupos vulnerables y encontrar alternativas de solución.

Cabe mencionar que en el desarrollo de mi trabajo como Presidenta he trabajado a cabalidad, realizando las tareas inherentes a ello, pendiente de todas las reuniones de trabajo relativas a las Convocatorias en las que participa la Comisión que presido como:

- Preseas en Honor a Desatacadas Mujeres en el Estado de Colima.
- Premio Estatal a los Adultos Mayores:
 - a) Para Hombres y Mujeres de más de 100 años de edad.
 - b) Para Hombres y Mujeres de 65 años de edad o más, considerando los más destacados en sus trayectorias y aportaciones sociales.
- Premio Estatal “Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno”, reconocimiento:
 - a) A las personas o agrupaciones sociales que de manera altruista han realizado acciones destacadas para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en el Estado; y
 - b) A las personas que teniendo alguna discapacidad han logrado destacar de manera relevante en el desarrollo de algún ámbito social.

Acudiendo a los medios de comunicación para dar a conocer a la ciudadanía estas Convocatorias y fomentar su participación.

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



PUNTOS DE ACUERDO Y POSICIONAMIENTOS

Presente el Punto de Acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad en la Sesión Pública Ordinaria No. 25 del 26 de febrero del 2025, para iluminar los edificios y monumentos con luz morada, como muestra para refrendar el compromiso de eliminar la violencia contra las mujeres y luchas por la igualdad de género.

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, desde este órgano legislativo, nuestra responsabilidad es y será siempre velar, apoyar, trabajar y proteger a nuestras niñas y mujeres colimenses, con iniciativas, reformas, adiciones a nuestros ordenamientos jurídicos y todas aquellas acciones que salvaguarden sus derechos.

Presente los siguientes Posicionamientos en el mes de octubre del 2024:

°El 19 de octubre se conmemora el Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de mama el objetivo es sensibilizar a la población con el mensaje significativo la importancia de la detección precoz en fin de mejorar el pronóstico y la supervivencia de los casos.

°El reconocimiento a las mujeres mexicanas como ciudadanas de la República lo que nos valió al derecho de participar en los ejercicios comiciales que se ha logrado con ello dar inicio en la democracia y la igualdad del país hoy 17 de octubre es una fecha más que significativa es la fecha que marca para seguir con las acciones que permiten la participación igualitaria de las mujeres en el ámbito político.

°En las comunidades, que viven personas adultas mayores, me habían realizado muchas peticiones en donde referían los ciudadanos su preocupación por el mal estado de las carreteras que circulaban poniendo en riesgo a sus habitantes, principalmente a los más vulnerables. Se les informó que su petición fue atendida, de las comunidades del Amarradero, Potrerillos, Estapilla, Tinajas, Tepames, Piscila, Las Tunas.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



Mi compromiso con la ciudadanía colimense ha sido en todo momento una primacía, he continuado cerca de ellos a través de diversos medios, a través de Conferencias y/o pláticas relacionadas con la salud física y psicológica, para tener información impartida por expertas en las temáticas y donde se resolvieron dudas e inquietudes, entre las que destacan son las Conferencias:

- ✓ "DESPUÉS DE LA MENOPAUSIA, LA VIDA SIGUE", EN LA QUE PARTICIPARON MUJERES DE DIFERENTES EDADES, EXPOSICION DRA. CLAUDIA ELIZABETH VILLAFANA MORALES, FISIOTERAPEUTA PÉLVICA; EXPOSICION LICDA. ITZURY TERESA GÓMEZ LÓPEZ, SEXÓLOGA; EXPOSICION LICDA. ANGÉLICA QUILES, NUTRIÓLOGA.
- ✓ "EN EL TIEMPO DE LAS MARIPOSAS", IMPARTIDA POR LA LICDA. DIANA KARELY AGUILAR GARCÍA. EN EL MARCO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO PARA REAFIRMAR NUESTRO COMPROMISO PARA "ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS", EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO COLIMENSE PARA LAS MUJERES.

Como parte de mis actividades como Presidenta de la Comisión de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres he tenido reuniones de trabajo para realizar gestiones ciudadanas, programar actividades de trabajo, logrando avances y acuerdos favorables para la ciudadanía colimense.

Agradezco la atención y la disposición de nuestras autoridades locales que han dado respuesta positiva a las acciones planteadas, logrando con ello el beneficio de las familias de Colima.

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA



PRESENTACIÓN PLAN DE TRABAJO DE LA
COMISIÓN DE BIENESTAR, ICLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES

10



POSICIONAMIENTO CÁNCER DE MAMA

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA



11

REUNION DE TRABAJO CON TITULAR DEL INCODIS
CONVOCATORIA “Ricardo de Jesús Vázquez Lara Centeno”,



REALIZANDO GESTIONES AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA



RUEDA DE PRENSA PARA DAR A CONOCER LA CONVOCATORIA
"PRESEAS EN HONOR A DESTACADAS MUJERES DEL ESTADO DE COLIMA"

12



ENTREVISTA RADIOFÓNICA PROMOVRIENDO LA CONVOCATORIA
"PRESEAS EN HONOR A DESTACADAS MUJERES DEL ESTADO DE COLIMA"

**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA



13

REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION



RUEDA DE PRENSA PARA DAR A CONOCER LA CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO DE LAS JUVENTUDES

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA



14

PARTICIPACION EN LA CONFERENCIA "DESPUES DE LA MENOPAUSIA, LA VIDA SIGUE"



**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



ENTREGA DE RECONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA “ADULTOS MAYORES”



PLATICA EN RELACION AL 25 N DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA



REUNION CON PERSONAL DE PANNAR

16



ENCENDIDO DE LUCES MORADA, CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISION DE BIENESTAR, INCLUSION SOCIAL Y MUJERES



17

COLOCACIÓN DEL MOÑO VERDE TURQUESA, SÍMBOLO DE UN ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



2024-2027
H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
LXI LEGISLATURA
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

EN EL MARCO DEL "MES DEL ORGULLO LGBTTTIQ+", SE LLEVÓ A CABO LA CHARLA:
"SENSIBILIZACIÓN, EMPATÍA Y NO DISCRIMINACIÓN HACIA LAS PERSONAS DE LA
DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO



18

PARTICIPACION EN LA PINTA DEL PASO PEATONA HACIA LA INCLUSIÓN



**"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura"**

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO



El trabajo de las Comisiones Legislativas, es una labor importante para el avance a favor de la sociedad colimense, adecuándose las normativas jurídicas a la realidad y necesidad de nuestra entidad.

Este Primer Informe es un compendio de las actividades legislativas y de gestión que se ha venido realizando durante este año en la Comisión de Bienestar, Inclusión Social y Equidad de Género que presido, se continuará con el compromiso de seguir con los trabajos legislativos que permitan esa transformación de equidad, respeto, donde las oportunidades y la justicia sea para todas y todos, para lograr un Colima mejor cada día.

Agradezco a mis compañeras Diputadas Karen Jurado Escamilla y Evangelina Bustamante Morales, que son parte de esta Comisión de Bienestar Inclusión Social y Equidad de Género por su disposición para llevar a cabo los trabajos que esta Comisión requiere.

ATENTAMENTE
COLIMA, COL; A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025

DIPUTADA GLENDA YAZMIN OCHOA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR,
INCLUSIÓN SOCIAL Y MUJERES

***“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo
como Puerto de Cabotaje y Altura”***

Calzada Pedro A. Galván, esq. Los Regalado S/N, Centro, Colima, Col. CP 28000

(312) 312 11 59

<https://www.congresocol.gob.mx>

PODER LEGISLATIVO